

02/03/2018

Privada de libertad quedó imputada implicada en microtráfico

En la audiencia por este caso, el fiscal del área Centro Norte, Sebastián Gana detalló que el hecho fue perpetrado el miércoles 28 de febrero en el sector de calle Huber Benítez con pasaje Yargas, en la comuna de Recoleta.

En ese sector la imputada Jeannette Márquez Soza mantenía en su poder con el objeto de traficar, 309 envoltorios con 44.1 gramos de pasta base de cocaína.



Momentos antes de ser detenida, fue observada por funcionarios policiales efectuando una transacción de dos envoltorios de la misma sustancia a cambio de dinero.

El organismo persecutor la formalizó por el delito de microtráfico y solicitó su prisión preventiva bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

Esta solicitud fue aceptada por el tribunal.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369